

HERALDO TOLEDANO

DIARIO POLÍTICO

Director Gerente: Federico Lafuente.

Viernes 22 de Enero de 1909

Año XII.—Núm. 1.100

Y sigue lo del bloque.

No hay manera de cambiar de tema; cuanto al bloque de las izquierdas se refiere, casi es el único asunto de palpitante actualidad política.

Bastaría este dato para reconocer que no es cosa baladí, que no puede negársela importancia, sea la que sea la opinión que cada uno sustente respecto al particular.

La Prensa política, en pro ó en contra de la nueva orientación liberal, habla de esto en lugar preferente, casi de una manera exclusiva, en sus artículos editoriales y en sus informaciones de carácter político; hay que seguir el movimiento, hay que seguir recogiendo lo que unos y otros dicen.

El *Liberal* de ayer da sobre las últimas impresiones respecto al bloque, la siguiente información:

«Acercas de lo tratado en una larga conferencia que celebraron los Sres. Moret y Canalejas en el domicilio del primero, y de lo que acaeciera en otra que hoy ó mañana celebrarán el Jefe del partido liberal y el Sr. Montero Ríos, corrieron ayer tarde en el Congreso versiones á cual más peregrinas.

El Sr. Canalejas guardó absoluta y prudente reserva respecto de lo tratado con el señor Moret, diciendo únicamente que el Jefe de los liberales tiene el propósito de asistir al Congreso desde el lunes próximo.

Por su parte, los íntimos del Sr. Moret aseguran que su Jefe responderá seguramente, con sus actos y palabras, á lo que de él esperan sus amigos y aliados.

Según esas referencias, el Sr. Moret muestra cada vez más entusiasmo y tiene más fe en la campaña de Alianza liberal. Así lo ha escrito repetidas veces desde Biarritz, y así también se lo ha dicho á cuantas personas han conferenciado con él estos dos últimos días.»

De un artículo de *El Universo* son los siguientes párrafos:

«¿Qué piensa el bloque? ¿El bloque qué dice?—preguntaba ayer en el Congreso don Rodrigo Soriano al Sr. Conde de Romanones.—Y éste le contestó: «El bloque ya hablará cuando le convenga.»

Mejor hubiese contestado, sin duda: «El bloque habló ya tanto y de manera tan abusiva en los mítins de propaganda, que le conviene callar, poner punto en boca.»

Para esto, precisamente, han de celebrar una conferencia los Sres. Moret y Montero Ríos. En esa conferencia hablarán ellos dos todo lo necesario para que se callen de una vez los oradores ambulantes, y no tengan ocasión de comentar agríamente sus discursos, aquellos *blancos malgré lui* que, habiendo militado toda su vida en el partido liberal, sienten inquietud, disgusto y recelo, considerando los rumbos peligrosos á que les guían las empuetadas orientaciones del discurso de Zaragoza.»

Sin perjuicio de que á última hora recojamos, si las hay, las últimas impresiones, ó el final de lo copiado no tiene sentido alguno ó *El Universo* entiende que no ha de mostrarse conforme con la campaña de la Alianza liberal el Sr. Montero Ríos.

Hablar de ello sería hablar sobre hipótesis.

Para no incurrir en eso, muy dado al error, sólo queda en pie que los conservadores, en quienes se inspira *El Universo*, no esperen que se muestre propicio el Sr. Montero Ríos á la propaganda del bloque.

Sobre el famoso mitin.

DEBER DE LOS LIBERALES

La ridícula discordia existente entre los partidos liberal y democrata de Toledo, inexplicable é incomprendible después de la unión realizada por los dos Jefes superiores desde el célebre discurso de Moret en Zaragoza, no tiene razón ninguna de ser, y es lástima grande que por quisquillosidades personales—pequeñas siempre ante los grandes problemas que vayan en seguimiento de algún bien por la patria—se desatiendan cuestiones de mucha mayor trascendencia é importancia y se ponga en inminente peligro de fracaso la celebración en Toledo de un mitin en favor de la unión de las izquierdas.

Sobre esta cuestión mucho lleva ya dicho la Prensa

local y madrileña, y á medida que transcurre el tiempo se va enmarañando más y más la cuestión y va cuindiendo por todas partes el desaliento y la desconfianza que el pueblo tiene de sus políticos provinciales. Triste verdad, pero preciso es confesarlo; es increíble que los liberales de Toledo se nieguen á la realización del mitin, pero deteniéndonos un poco en la observación de los hechos y analizando éstos sin pasión de ninguna clase, discurrendo sobre ellos como debe hacerlo el periodista imparcial y recto que no pone su pluma á servicio de personalidad determinada, examinando los hechos sin pasión—repito—tendremos despejada la incógnita de este, al parecer, obstruído problema que dicho llana y vulgarmente, va oliendo al pueblo á algo así como olla podrida.

He tenido ocasión de observar que la generalidad de los ex Diputados y Diputados provinciales del partido liberal, son, en absoluto, enemigos acérrimos del bloque, aun cuando los órganos en la Prensa, por natural inspiración de ellos, se empeñen en hacernos creer que la causa única y verdadera de su actitud es el no considerarse ellos (los liberales) por sí y ante sí autorizados para obrar, en determinado sentido, sin el mandato de su jefe, pues que esto á simple vista se ve y á cualquiera se le ocurre la estratagema burda con que ha querido dorarse la píldora de ese inhábil pretexto, de ese falso recurso que el pueblo ni quiere ni puede tragar.

Permiso del Jefe! No puede haber nada más ridículo.... ¿Qué más permiso que el discurso de Zaragoza, que los repetidos mítins que se llevan celebrando, donde los liberales de Moret han llevado á cabo el llamamiento de otros grupos, siguiendo la orden de su jefe? ¿Qué más permiso que la carta enviada al señor Canalejas? Moret en Zaragoza ordenó á su partido de toda España y recomendó la necesidad de que los liberales, en cada provincia, hiciesen un llamamiento á todas las izquierdas, y esto, esto es lo que no han hecho, lo que no quieren hacer, bajo pretextos irrisorios, los liberales toledanos.

He dicho que deteniéndonos á examinar hechos, tendremos despejada la incógnita, y es verdad. Basta con esta observación; casi todos los actuales Diputados liberales de Toledo proceden del partido conservador. ¿No es verdad? Pásese la vista por los nombres de las personas y recuérdese su historia.

Es absurdo, es incomprendible el proceder de los liberales. Olvidan las obligaciones contraídas con el pueblo y aun olvidan las obligaciones contraídas con su jefe. Los liberales deben deponer la actitud en bien de la provincia y en bien de la patria, respondiendo—ya que ellos han dado lugar á que se les llame, por su a tonía—á la leal invitación del partido democrático toledano. Y la Prensa, esa Prensa que se dice liberal, esa Prensa que es órgano de los Diputados liberales, no agrie cuestiones exhumando odios personales y suavice asperezas para la consecución del noble fin que hoy anima y junta á todos los amantes de la libertad, que ésta es la noble misión que debemos ejercer los periodistas.

Se dice que los demócratas están decididos á ir al mitin, con ó sin los liberales, lo cual no debe suceder, porque ello mismo envolvería en sí un ruidosísimo fracaso. Tendiendo el bloque á la unión de los liberales, demócratas y republicanos, si faltan los primeros, si éstos no secundan á sus correligionarios del resto de España y no acatan las órdenes de su jefe Moret (insisto en esto porque no puedo admitir el achaque absurdo y necio de los que se escudan con que no tienen la debida autorización del jefe), si no van al mitin proyectado ¿qué significaría el bloque en la provincia de Toledo? Piénsenlo esto bien los decididos y valerosos Diputados demócratas y vean qué eficacia reportaría esa alianza sin el concierto de los liberales.

Con mitin ó sin él, después de lo acontecido, es mucho más gallarda la actitud de los demócratas. PEDRO GINESTAL.

FEMINA La mejor revista de modas para señoras. Se admiten suscripciones, un año 11 pesetas, número suelto una peseta, en la librería de la Viuda é Hijos de J. Peláez.

El número segundo de esta revista dá derecho á un premio en metálico que se adjudicará por medio del sorteo de la Lotería Nacional.

Información provincial.

De Guaya.—Desgraciadamente doy principio á mi información periodística con sucesos nada gratos á este honrado pueblo.

El 18 al anochecer, fueron gravemente heridos los hermanos Higinio y Manuel Morales (a) *Los Crisantos*, por los hermanos Julián, Luis y Doroteo Aparicio (a) *Los Bernardones*,

en condiciones tan alevosas, que pugnan con el sentimiento humano, y sin mediar palabra ni cuestión alguna, pero originado por antiguos resentimientos familiares.

El Manuel Morales padece de seis terribles puñaladas, graves todas, y en especial una situada en la parte media del lado derecho, con salida de parte del peritoneo y pulmones.

El Higinio otras cuatro puñaladas ó lesiones también graves, y en especial una situada en la espalda al nivel de la octava ó novena costilla, lado izquierdo, de gran profundidad.

Según dictamen facultativo, el Manuel es segura su muerte y en el Higinio también pocas esperanzas de salvarle.

Los tres agresores están, convictos y confesos, en la cárcel de esta población.

Como hasta la fecha no se ha podido determinar de una manera inequívoca la manera y forma de perpetrarse este crimen, mañana mandaré una amplia información de cuanto se refiere á este asunto.—El Corresponsal, José Gamero Bejerano.

Villarrubia de Santiago.—A consecuencia de la manifestación de protesta hecha por una parte considerable del vecindario de Villarrubia de Santiago contra el arriendo de los consumos, ha quedado ventilada satisfactoriamente dicha cuestión, gracias á la oportuna intervención del Diputado á Cortes D. Quintín Escobar, Sr. Lara (D. Miguel), Sres. García Tizón (D. Cirilo, don Arturo y D. Felipe), Sres. Valencia, Segovia, De la Nieta y otros mayores contribuyentes, quienes en unión del Ayuntamiento han sabido resolver dicho asunto con la cordura y acierto necesarios.

Tanto el vecindario como las entidades mencionadas han llevado á cabo ese acto con la prudencia que puede esperarse de personas que se inspiran en los mejores deseos é intenciones. Hay bastante Guardia civil reconcentrada esperando la resolución de las autoridades administrativa y civil de la provincia.—El Corresponsal.

Seguros de quintas.

Sorteo de 1909.—Prima 815 ptas.

Redención en todo caso del servicio de guarnición. Siempre que el contrato no pueda cumplirse, *La Mundial* devuelve las primas cobradas.

Seguros mutuos de vida, previsión, ahorro popular, cooperación.

Representante en Toledo y su provincia: D. Higinio Ros, calle del Comercio, núm. 22.

TRIBUNALES

Audiencia provincial.

Acusación retirada.

En las primeras horas de la noche del día 1.º de Octubre de 1907, el vigilante de consumos de la villa de Quismondo, que se hallaba en el ejercicio de sus funciones vigilando en la calle de Vistas al Prado, de aquella villa, sorprendió á las vecinas de la misma Luisa Valverde y Felisa García, que entraban con dos latas que contenían una arroba de aceite cada una.

Requiriolas el vigilante para que pagaran los derechos de adeudo, y al llegar á la calle Nueva, la Felisa echó á correr por la de la Lechuga á casa de su suegro, pero alcanzada por el vigilante, cuando éste la llevaba ya al fielato, la Luisa quiso entrar en casa de su padre.

En ese momento llegó el marido de aquella, Desiderio Martín, cogió las latas de referencia y se las llevó, sin obedecer al vigilante, que le requirió para que no lo hiciera; pero sin que mediara entre ellos palabra alguna.

Incoáronse diligencias judiciales al objeto de aquilatar la responsabilidad criminal del Desiderio Martín, y como de las mismas, y muy especialmente de la declaración del vigilante, resultase que aquél ejecutó actos punibles, el

Juzgado de instrucción del partido decretó su procesamiento.

Ayer tuvo lugar la vista de este proceso. Las pruebas evacuadas favorecieron al procesado de tal suerte, que el Fiscal Sr. De las Heras, que provisionalmente consideraba autor á Desiderio Martín de un delito de resistencia á un agente de la autoridad, retiró su acusación por entender que los hechos ejecutados por el procesado constituían solamente una falta comprendida en el libro tercero del Código penal. ORRAMAC.

GACETA OFICIAL

La de ayer contiene las siguientes disposiciones de interés general:

PRESIDENCIA DEL CONSEJO DE MINISTROS.—Real decreto declarando mal suscitada y mal formada la competencia promovida entre el Gobernador civil de Almería y el Juez de instrucción de Vélez-Rubio.

MINISTERIO DE HACIENDA.—Ley concediendo un crédito de 200.000 pesetas para socorro de los damnificados de Sicilia y Calabria (Italia).

—Real orden rectificando otra, referente á instalación en Madrid de un depósito de esencias.

MINISTERIO DE INSTRUCCIÓN PÚBLICA Y BELLAS ARTES.—Real orden anunciando la provisión de una plaza de Profesor en la Escuela de Maestros de Córdoba.

NOTICIAS

Afirmábase ayer entre los políticos de la capital la existencia de una carta de nuestro querido compañero en la Prensa y estimado amigo D. Miguel Moya, carta dirigida á dos demócratas conocidos y en la que se anuncia como fecha cierta la del día 31 de los actuales para la celebración en el Teatro de Rojas del anunciado mitin de propaganda del bloque de las izquierdas.

Con el uso de los HIPOFOSFITOS SALUD se corrigen los desarreglos menstruales.

José Ibáñez Gómez, pobre transeunte y enfermo, nos ruega, y así lo hacemos con estas líneas, la atención de las personas caritativas que quieran socorrerle en su desgracia. Por estar, según le dijeron y él nos manifiesta, ocupadas todas las camas, no pudo tener entrada en el Hospital provincial.

Los que deseen socorrerle pueden hacer efectivo su deseo en la Administración de nuestro diario.

Ayer se registró en la capital un suceso desagradable.

Un vendedor de billetes de lotería, llamado Luis Rodríguez, que casi ciego ó ciego, parece ser que, cambiando involuntariamente los billetes, por vender otro vendió uno cuyo importe había repartido en pequeñas fracciones, cuyo número ha resultado agraciado en el sorteo último, siendo, por consiguiente, responsable de su pago.

Luis, ante la contrariedad porque pasa, trató de suicidarse, disparándose, ó mejor, tratando de dispararse los seis tiros de un revólver; pero sin duda, por el mal estado del arma, se dice que no explotó ninguna de las cápsulas, y cuyo hecho presenciaron varias personas en la calle de la Granada, interviniendo después la policía para evitar el suicidio.

En la calle del Comercio, cerca del de D. Ruperto de Arce, sufrió ayer por la tarde un violento accidente epiléptico un sujeto llamado José González Díaz, siendo llevado al comercio referido por dos caballeros alumnos de la Academia de Infantería, donde fué auxiliado por otras varias personas hasta que pudo ser conducido al Hospital de la Misericordia, donde continúa.

El enfermo es un mendigo natural de San Andrés, provincia de Lugo.

Los sellos fechadores para franquicia postal, con arreglo al Real decreto de 23 de Septiembre de 1908, y estrictamente ajustados al modelo oficial, se venden en la librería de la Viuda é Hijos de J. Peláez, Comercio, 55.

Sello fechador, de bronce, con caja y almohadilla, 30 pesetas.

Idem id., de caucho, de primera clase, con almohadilla, 10 pesetas.

Los pedidos que se hagan de fuera de Toledo acompañarán su importe en libranza del Giro Mutuo ó sobre monedero.

Nuestro estimado amigo particular el Teniente de Alcalde D. Victoriano Medina, que tuvo la desgracia de caer por el hueco de la coacha del apuntador cuan-

LO DE CUERVA

Fuimos de los primeros en anunciar, aun- que sólo como rumor, que algo grave había sucedido en Cuerva.

Acudimos á los Centros oficiales en busca de noticias, y nuestras gestiones fueron inútiles.

Persona de nuestra intimidad y cariño; y que tiene relaciones de amistad y parentesco en aquel pueblo, manifestábase sorprendido de los rumores que recogíamos, porque según sus noticias, tratábase únicamente de una colisión, de la que resultaron algunos heridos leves, tan leves que ni se había ordenado la detención de los agresores.

Estábamos nosotros más en lo cierto al recoger, por más que nada pudimos afirmar, las primeras noticias.

En la sección correspondiente publicamos las noticias que del hecho nos trasmite nuestro inteligente corresponsal en aquella población, y si en los Centros oficiales no hubo reserva por alguna razón que no tratamos de investigar, hay que convenir en que la información oficial ha sido, en esta ocasión, muy deficiente.

Ayer se nos dijo también, y siguiendo nuestra costumbre no respondemos de la exactitud de la noticia, que se había verificado ya el sepelio de uno de los heridos.

Confiamos en que nuestro corresponsal, cumpliendo su oferta, nos informará mañana de cuanto haya de verdad en el lamentable suceso que ha conmovido la opinión en el pacífico pueblo de Cuerva.

Instituto General y Técnico de Toledo.

Estación Meteorológica.

Observaciones del día 21 de Enero.

Table with meteorological data: Barómetro, Termómetros, Humedad, Dirección del viento, Estado del cielo, Energía aproximada del viento, Lluvia en mm de altura, Agua evaporada en mm.

No hay anunciante de la provincia ó de la capital que no prefiera para su objeto á «Heraldo Toledano».

Anuncios á 0,25 pesetas para colocación de criados y criadas, amas de cría y alquiler de casas.

UNA BODA

El día 18 del actual se celebró en Madrid, en la Iglesia de los Jerónimos, el enlace de nuestro querido amigo D. Juan Guzmán, con la Sra. D.ª Julia Losilla y Pérez.

Fuieron padrinos D. Antonio Boixaren y doña Purificación Recio, tía de la contrayente.

Los numerosos amigos que asistieron, entre los que tuvimos el gusto de ver al Sr. Conde

de San Bernardo, D. Sergio de Novales, el Diputado por Segovia D. Manuel de Torrecilla y otra multitud de personas, que lamentamos mucho no poder recordar, fueron obsequiados en Fornos con un espléndido banquete, en el que se reunieron más de noventa comensales, entre los que reinó la mayor alegría, felicitando mucho á los nuevos contrayentes, que regresaron por la noche á esta ciudad.

Felicítamos muy de veras á la nueva pareja, deseándoles una eterna luna de miel.

BOLSA DE MADRID

Ultima cotización oficial.

Table with financial data: Interior 4 por 100 contado, Fin corriente, Amortizable 5 por 100, Cédulas hipotecarias 4 por 100, Banco de España, Banco Hipotecario, Banco de Castilla, Banco Español de Crédito, Banco Hispano-Americano, Compañía Arrendataria de Tabacos, Explosivos, Azucareras Preferentes, Ordinarias, Obligaciones, Francos: París, vistas, Libras: Londres, vista.

LAS CORTES

(POR TELEGRAMA)

Sesiones del día 21 de Enero de 1909.

SENADO

Bajo la presidencia del Sr. Azcárraga se abre la sesión á las tres y cuarenta y cinco.

Orden día. Continúa debate Administración, usando palabra Sr. Maestre; hace historia Municipio España; considera voto corporativo como piedra angular proyecto se discute; apláudelo y sólo lamenta forma establecese de marcado carácter burocrático; dictamen dice: existen dos faltas relativas Justicia y Poder moderado. Sr. Hinojosa contesta; niega dictamen haya prescindido intervención Estado cuanto respecta establecimiento macomunidades; además, en éstas reformas intervinieron liberales y demócratas. Ambos oradores rectifican. Suspéndese discusión. Apruébanse dictámenes carreteras y levántase sesión siete diez.

CONGRESO

Bajo la presidencia del Sr. Dato se abre la sesión á las tres y cincuenta y cinco.

Sr. Bas denuncia mal estado Juzgado Malpartida Serena. Sr. Portela denuncia desconcierto, según él, Ayuntamiento Fonsagrada, estando servicios desatendidos; denuncia también abusos Ayuntamiento Vigo; ruega á Ministro Gobernación remita exposición dirigiéronle vecinos, denunciando abusos emigración. Ministro ofrece remitirlos; expone medidas ha adoptado respecto administración Vigo. Sr. Irazzo pide datos Ministro Fomento. Sr. Aura Borinat pregunta si es cierto Gobierno alemán trataba crear establecimiento científico pico Tenerife. Sr. García Lomas pide aplíquese toda se-

verdad ley protección infancia. Reanúdase interpelación Sr. Nougés acerca abusos vasco-castellano. Sr. Soriano afirma inmoralidad sigue dominando gobernación Estado, como demuéstralo negocio azúcares y el que se prepara de la Trasatlántica; expone antecedentes Sociedad vasco-castellana, calificando estafa emisión hizo obligaciones; cita nombres Consejeros para que se defendan debidamente; lee cartas perjudicados; sostiene responsable directo es Presidente Consejo administración. Ministro Gracia y Justicia califica retóricas acusaciones Sr. Soriano; dijo Gobierno es el primero desear hágase justicia; termina manifestando asunto no es materia interpelación Gobierno. Conde Albay interviene; niega Compañía dijera nunca era dueña de una concesión ferrocarriles Madrid Bilbao; afirma no obstante querella Fiscal, no ha habido precesamiento alguno. Sr. Nougés sostiene querella afirmase Consejeros hayan cometido delito es más grave aún de lo afirmado; pregunta por qué Compañía, visto fracaso, no devolvió obligaciones en vez de gastarlo en franquicias; insiste llévase Bilbao Escribano amigo Polavieja lleve rápidos asuntos civiles y delate criminales; termina aconsejando Compañía devuelva dinero á engañados. Sr. Alby rectifica; protesta planteamiento cuestión no es legislativa ni fiscalización actos Gobierno sino diatriba, amparada impunidad parlamentaria. Sr. Nougés contesta diciendo impunidad amparase algunos debían estar cárcel. Presidente llama orde. Sr. Albay queda uso palabra. Sr. Nougés dirige ruego.

Orden día. Apruébanse varias carreteras. Señor Llorens apoya dos proposiciones ley, retirando una. Reanúdase administración local. Admítase enmienda Sr. Zamora art. 352. Deséchanse otras varias y levántase sesión siete cincuenta.

DIARIO CATOLICO

Santos del día. Anastasio, Vicente, Martiriani y Gaudencio. Cultos para hoy. Iglesia de Padres Carmelitas. A las cinco, y desde las seis y media á las ocho y media, habrá Misas rezadas. Convento de San Antonio. La Misa Conventual se celebrará á las siete de la mañana. Al toque de Oraciones se rezará el Santo Rosario. Convento de Gaitanas. La hora de exponer á Su Divina Majestad será á las tres, y la Reserva á las cinco de la tarde. Las Cuarenta Horas en la Iglesia de San Vicente. Se Expone á las diez de la mañana y se Reserva á las cuatro de la tarde.

PASATIEMPOS

ANAGRAMA. Sol canal. Por Frías. Ayer, para el Miradero Subía la escalerilla, Tú bajabas, y al hallarnos, Me distes con la sombrilla: Ahora, bien, sabrá tu nombre El que acierte la combina.

Solución al anagrama anterior: MARCELINA.

SE ALQUILAN

dos bonitos pisos principales, en el callejón del Vicario, núm. 12. Darán razón en la misma casa.

EL DOLOR DE CABEZA

desaparece en cinco minutos con la HEMICRANINA del DOCTOR M. CALDEIRO

El dolor de cabeza, jaquecas, desaparecen en cinco minutos con la Hemicranina del Dr. M. Caldeiro. La Hemicranina es notabilísima, no sólo en los casos de jaqueca rebeldes, sino en las cefalalgias de etiología determinada, en las neuralgias á frigori (producidas por el frío), intercostales, anémicas y sífilíticas; en las gastralgias, los reumatismos articulares, la ciática, la disfgia de los tuberculosos, dismenorreas, los retortijos uterinos, la zona, etc., etc. Es recomendada por toda clase médica. Se vende en todas las farmacias, y el autor la remite por 3,50 pesetas caja.

Arenal, 15, y Puerta del Sol, 9 MADRID

OCASIÓN

Interesantísimo á los quintos de 1909. Son muchas las Sociedades que os aconsejan que no contratéis con ninguna sin enterarse antes de las especialísimas ventajas que ofrecen, y os ponen de manifiesto grandes garantías y cantidades de millones.

La de D. Antonio Boixaren, vecino de Guadalajara, que posee más capital propio que entre todas reunidas, no os hace pomposos ofrecimientos, y se limita sólo á poner de manifiesto la suma de 384.000 pesetas que han importado las redenciones verificadas en el año anterior, cuya relación de nombres de los mozos y pueblos se consigna en sus circulares, como también que ha ingresado en arcas del Tesoro, desde 1880, la crecida cantidad de 17.383.000 pesetas, que puede comprarse.

Pero aparte de todo esto, que debemos dejar á un lado, ofrece este año, por un pequeño aumento en sus cuotas, depositar por cada operación y donde quieran los interesados, la suma de 1.500 pesetas, importe de la redención, que es la mayor garantía puede darse, que, porque una cosa es predicar y otra es dar trigo.

Además, los representantes de todas estas sociedades no se comprometen con su firma á garantizar las operaciones que se lleven á cabo en cada provincia, y don Juan Guzmán, Agente de negocios, que vive en esta ciudad, Jardines, 16, como representante de dicho señor Boixaren, garantiza la contratación que se haga con su intervención en la forma que se le exija y sea factible.

Así, pues, interesados, desconfiad de quien no os lo presente tan claro como en ésta lo podéis ver, sin lugar á dudas.

Guerra á la Filoxera!

Se hace comprando Vides Americanas, de antiguo plantelista de Tudela (Navarra), Francisco Sarasa.

SOLUCION DE CREOSOTA FOSFATADA del Dr. S. CABEZUDO.

Remedio infalible contra las enfermedades del pulmón, tos seca ó húmeda, resfriados y debilidad general. Reconocido su éxito en el Hospital de la Princesa. Centro de venta: BORREL, Puerta del Sol, 5, y buenas Farmacias. Frasco, 3 pesetas.

IMPRESA DE LA VIUDA É HIJOS DE J. PELÁEZ

ALEGORÍA PRIMERA

Es providencia divina que también las familias de los rústicos y pastores estén tan aptas á la propagación, como cosa tan necesaria para la conservación del género humano y bien de las repúblicas. Las mujeres muchas veces se abstienen del ejercicio de alguna habilidad que les adorna, por temor de no manifestar sus defectos naturales.

MARCOLFA, BIEN HALLADA CON LA QUETUD DE SU MONTAÑA, DISPUSO QUE LA HICIERAN HABITACIÓN DECENTE, PUES TENÍA BIEN CON QUE PASAR SU VIDA. DESPUÉS DE ALGUNOS AÑOS YA UN CRIADO DEL REY POR AQUELLA MONTAÑA Y VISITA Á MARCOLFA, DE LO QUE SE REGOCIJA POR LLEVAR AL REY ALGUNA BUENA NUEVA.

Hermínio, de quien ya hablamos, era criado del Rey Albuino. Este con orden de su amo acompañado, de un criado suyo, recorrió por muchos días todos los pueblos que incluía una provincia de la corona, para

TRATADO TERCERO

INTRODUCCIÓN

El astuto Bertoldo, y la sagaz Marcolfa su mujer, no obstante de haber nacido y criados en lo inculto de la montaña, no sólo hicieron maravillar con sus dichos, sentencias morales, y agudas respuestas, á los particulares que los oían, sino también sucedió lo mismo al Rey Albuino y á su mujer la Reina Ipsicratea, de quienes eran yallos; y por esta causa, recibieron de estos soberanos muchos favores y dádivas correspondientes á su grandeza. Tuyieron dichos rústicos la felicidad de lograr el fruto matrimonial, concediéndoles el cielo la sncesión en un hijo. Por muchos motivos eran grandes las alegrías que tenían los dos esposos, y el mayor de ellos era porque presumían que este nuevo infante se parecería á su padre Bertoldo; y para que hasta en el nombre le pareciese, tomaron la nominación paterna, y le pusieron por nombre Bertoldino. Pero la esperanza que fundaron les salió vana, pues después de grandecito, si

hacer diferentes negocios particulares de la corte. Accidentalmente pasó por la falda de una montaña, sobre la cual habitaba la memorable Marcolfa con el célebre y nunca bien alabado Bertoldino. Juzgó hacer una cosa muy grata y meritoria si llevaba á los Reyes, noticias de ellos, y así determinó verlos. Subió á la montaña, y cuando estuvo en la eminencia, observó la buena situación del país y una casa allí inmediata hecha de fábrica muy decente. Llamó á la puerta, se asomó á la ventana Marcolfa, bajó á abrirle, y conociendo á Hermínio, le hizo entrar con grande alegría, bulla y regocijo. Hizole muchos agasajos y expresiones, y entre los muchos asuntos que se le ofrecieron, le contó como su hijo Bertoldino había casado muy bien con el auxilio del dinero y alhajas que le habían dado los Reyes, aunque cuando ellos fueron á la corte, ya tenían algunos pecos bienes y muebles para poder subsistir. Añadió más, que Bertoldino después que pasó los años de su juventud, había dado tal vuelta, que no era conocido según la discreción que se le había infundido: que vivían con suma alegría y tranquilidad, no molestándoles

do daba, como Presidente de la Comisión de festejos, disposiciones para la función benéfica últimamente celebrada en el Teatro de Rojas, resultando con fuertes contusiones que le han obligado á guardar cama, se hallaba ayer en el mismo estado, poco más ó menos, que después de sufrir el golpe, pero, afortunadamente, no reviste la lesión caracteres de gravedad.

Muy de veras deseamos el pronto y completo restablecimiento de tan querido amigo.

Anoche fué suspendida la sección en el Coliseo Moderno.

Hállase ya en franca mejoría de la enfermedad que hace días le aqueja, nuestro estimado amigo el conocido Médico D. Venancio Ruano, cuya mejoría celebramos, deseándola completa cuanto antes.

Mañana sábado celebrará Junta general ordinaria, á las once de la misma, el Centro de Artistas é Industriales, para dar lectura y aprobar las cuentas del año anterior y dar posesión á los señores elegidos para la Junta de Gobierno.

Para hoy se anuncian en el Goliseo Moderno las obras siguientes:

Por la tarde, á las cinco, *La Calandria*, y á las seis, *Los baturros*.

Por la noche, á las nueve y media, *El Lucero del Alba* y *La corria de toros*.

Interesante para los quintos de 1909.—No hacer contratos de quintas con ninguna Sociedad ó Empresa, sin enterarse antes de las ventajosas condiciones y especiales garantías que ofrece el BANCO ARAGONES DE SEGUROS, domiciliado en Zaragoza, primera entidad que implantó en España el seguro de redención á metálico antes del sorteo, bajo la base de Sociedad Anónima con un capital de 2.500.000 pesetas, la cual además tiene depositado á disposición del Ministerio de Fomento 200.000 pesetas, ó sea el máximo que exige la Ley de Seguros, para garantizar toda clase de operaciones que realiza; igualmente viene todos los años acumulando las primas y reservas de los seguros, para reforzar y aumentar las garantías en favor de sus asegurados.

El Banco Aragonés de Seguros ha satisfecho ya en las Cajas del Estado, más de un millón de pesetas como pago de redenciones de los mozos que tenía asegurados; cifra ésta que no pueden citar entre todas las demás Compañías Anónimas juntas que anuncian seguros de quintas en España, con lo cual resulta ser el Banco Aragonés de Seguros la Sociedad primera en su clase y la predilecta del público en general.

Tarifas y detalles para hacer contratos, en la Dirección, Coso, 61, Zaragoza, ó en la Subdirección en Madrid, Carmen, 25, y en la Subdirección para Toledo y su provincia, calle de la Serpe, núm. 11, á cargo del Banquero D. Miguel Cano de Villasante.

Han sido nombrado Corresponsales de nuestro diario: En Cervera, D. Salvador Núñez y Jiménez; en Villaluenga, D. Serafín Arroyo; en Quismondo, D. Cándido Peinado, y en Maqueda, D. Teodoro Carrillo Carrasco.

Red. Telefónica de Toledo.—Conforme al sorteo de la Lotería Nacional, verificado el 11 del actual, ha correspondido el obsequio de esta Red á D. Telesforo de la Fuente, que entre varios números tiene adjudicado el 633, cuyas cifras coinciden con las últimas del 11.633, agraciado en dicho sorteo con el premio mayor, y ha elegido *media arroba de aceite*, que facilita la posesión de Buenavista, teléfono 332, por ser éste uno de los muchos y variados regalos que en cada extracción de Lotería Nacional ofrece esta Empresa.

En el día de ayer estuvieron de caza en la dehesa de Majazala los Sres. D. Ezequiel y D. Victoriano Martín, D. Juan San Pedro, D. Justo Gamero, don

Martín Contreras, D. Antonio Auñón, D. Canuto Orgaz, D. Filiberto Lozoya y D. Francisco Ortega, cobrando trece liebres, habiendo sido éstas regaladas á las Hermanitas de los pobres.

Esta excursión cinegética se celebra anualmente con igual objeto.

Garganta, voz y boca.—Se curan con las pastillas del *Doctor Caldeiro*. En farmacias, caja 1,50 pesetas; por 2 las remite el autor. Puerta del Sol, 9, Madrid.

Esta noche debutará la Compañía de zarzuela que tenemos anunciada, con las obras *El tirador de palomas*, *Bohemios* y *Alma de Dios*.

D. Asensio Más, autor de *El tirador de palomas*, presenciará la ejecución de dicha obra.

El hombre es más esclavo que libre; esclavo de su palabra, de sus deseos y de sus placeres; por eso dicen con razón que el Rey que tiene más esclavos es el torrefacto café de «La Estrella.»

Punto de venta: Arrabal, 24, Confitería.

LA MUNDIAL

Sociedad anónima.—MADRID—Jovellanos, 8.

Solicitada la inscripción en el Registro de Sociedades de seguros.—Constituidos los depósitos que exige la nueva ley.

Capital: 1.000.000 de pesetas suscripto, y 1.000.000 de reales desembolsado.

Cuentas corrientes y valores del Estado: *Banco de España*, *Crédit Lyonnais*, *Banco Español del Río de la Plata*, *Banco Hispano Americano*.

Representante en Toledo: D. Higinio Ros, Comercio, 22.

Desde Madrid.

(Por teléfono)

Los liberales.

Una información de *La Epoca*: «Se acentúa entre los liberales la creencia de que, después de que conferencien los señores Montero Ríos y Moret, pronunciará éste un discurso en el Congreso, concretando lo que dijo en Zaragoza, y fijando de esta suerte las líneas generales del programa liberal.

Pero no se cree que el Sr. Moret acceda á la exigencia del Sr. Montero Ríos, de que declare que el Gobierno liberal no aplicará la ley de Administración local».

Una interpelación.

En la sesión de mañana en el Congreso se propone el Sr. Morote explicar una interpelación respecto á los contadores de agua, cuestión de actualidad en Madrid.

El Consejo de hoy.

Tres horas ha durado la reunión de los Ministros, celebrada en el domicilio del Presidente. Las referencias de este Consejo no responden al interés que despertó la reunión anunciada.

Todo el Consejo, según manifestaciones de los Ministros, se ha empleado en empezar el examen de los documentos que forman el expediente del concurso, sin que se haya podido saber cuáles son los estudiados y cuáles los que restan por estudiar.

El Ministro de la Guerra decía que apenas

se había desflorado la cuestión, y que del expediente, que es enorme, queda casi todo por examinar.

Por este mismo Ministro supimos que el proyecto de Reglamento para el Estado Mayor Central no será sometido á Consejo hasta que el Gobierno resuelva sobre el concurso para la construcción de la escuadra.

Todos los Ministros estuvieron conformes en que esta cuestión requiere un detenido estudio y que por lo menos ocupará la atención del Gobierno en los Consejos que se celebrarán mañana á la misma hora de hoy, y pasado á las tres de la tarde.

De Palacio.

El próximo sábado, con motivo de celebrarse el santo de S. M. el Rey, habrá recepción en Palacio.

Como de costumbre, S. M. ha señalado la hora de las dos de la tarde para recibir al Senado; á las dos y media irá el Congreso; á las tres se verificará la recepción general, y á las tres y media la de señoras.

Lo que no habrá en la noche de dicho día será banquete oficial, para evitar á S. M. la Reina las naturales molestias en el interesante estado en que se encuentra.

Descanso dominical.

El Ministro de la Gobernación, á la salida de Consejo, ha manifestado que se propone dirigir una Real orden al Instituto de Reformas Sociales proponiéndole la reforma del Reglamento de aplicación de la ley del Descanso dominical en aquellos extremos en que la práctica ha venido á demostrar sus deficiencias.

Entre las cuestiones que se señalarán en la expresada Real orden, está la referente al cierre de las tabernas en poblaciones inferiores á 100.000 almas y que estén muy inmediatas á las grandes poblaciones, los contratos de trabajo y los mercados tradicionales, cuestiones que están produciendo frecuentes reclamaciones al Ministro.

De Marruecos.

El Ministro de Francia en Tánger ha salido para Fez en misión extraordinaria.

La Embajada de España sigue preparándose para realizar el mismo viaje.

Los vascongados.

Los Diputados vascongados han celebrado una reunión en el Congreso para tratar de la conveniencia de que se habilite como puerto de emigración el de Pasajes.

No hay amnistía.

Como varios periódicos han dicho que pasado mañana pondrá el Sr. Maura á la firma del Rey la concesión de una amnistía, el señor Lacierva y otros Ministros han negado hoy que se haya tratado de este asunto en Consejo.

El Sr. Maura es opuesto á una concesión de esta clase.

Animación parlamentaria.

El lunes asistirá el Sr. Moret al Congreso, y para ese día espérase también el regreso á Madrid de los Diputados solidarios, que se proponen tomar activa parte en la discusión del Proyecto de Régimen local.

Información telegráfica.

Una desgracia.

Málaga, 21.—De Fajarán participan que el Cabo Comandante del pueblo de la Guardia civil de aquel pueblo ha resultado gravísimamente herido con un proyectil del revólver que estaba examinando.

Temblor de tierra.

Constantinopla, 21.—A consecuencia del temblor de tierra que se sintió ayer en toda la región de Smirna, resultaron doce personas muertas y varias heridas en el pueblo de Fotochatine, cuyas casas sufrieron grandes desperfectos.

Un suicidio.

Bilbao, 21.—Se ha suicidado la esposa del Director de *El Liberal*.

Su marido se halla desterrado en Logroño por injurias dirigidas á otro periodista loco.

Explosión de una mina.

Almería, 21.—Comunican de Cabo Gata que en la barriada denominada La Capital, el obrero Antonio Gutiérrez, al explotar una mina que se ocupaba en colocar en la sierra de la Compañía alemana, sufrió terribles heridas, muriendo en el acto.

Vapor naufragado.

El Ferrol, 21.—Ha comunicado el semáforo de Estaca Vares al Capitán General el naufragio del barco español *Ibaizabal*, de la Compañía sevillana Ibarra, salvándose la tripulación.

Disturbios estudiantiles.

Paris, 21.—Ha habido nuevos desórdenes con motivo de haber vuelto á explicar su Cátedra el Profesor Halamas. La policía ha detenido á 110 alboratadores, entre ellos al Diputado Bietry y los periodistas Pablo y Guy de Cassagnac. Cornignion y Pujó, bonapartistas los dos primeros y monárquicos los demás.

Los estudiantes republicanos organizaron una contramanifestación.

La huelga de Gijón.

Gijón, 21.—Continúa sin solucionarse la huelga.

En la población no se dejan sentir los efectos de ésta. Los mercados siguen abastecidos y reina tranquilidad.

Con detenciones y multas consiguió el Gobernador evitar las coacciones que se ejercían en las carreteras.

Muchos campesinos concurren al mercado clandestinamente.

En el Ayuntamiento ha terminado la información pública.

El Círculo Mercantil y la Cámara de Comercio informaron en favor del Ayuntamiento.

VENTA DE CASA

Se vende la del núm. 3 de la calle de la Feria en esta ciudad.

Para tratar del precio y condiciones despacho del Procurador don Luis Mateo Moreno, calle de las Coronerías, núm. 16.

Bertoldo era agudo y sagaz, este otro salió al contrario, pues era tan simple, aturdido y bruto, que desdeña de su nacimiento. El pobre padre viendo tal contrariedad, se ausentó, y se fué á la corte, no pudiendo sufrir las tontadas de su hijo, donde como vimos, acabó y dió fin á los días de su vida, quedando así Marcolfa viuda con Bertoldino. Tuvo noticia de ellos el Rey, y con la curiosidad de ver y saber, hizo venir á la corte á Marcolfa con su hijo; y creyendo esta pobre hallar en el Rey algún enfado, ó ser llamada por mal fin, la sucedió muy al contrario, pues Bertoldino con sus inocencias dió tanto gusto en la corte, que cuando se retiró de ella, el Rey le mandó dar dos mil escudos de oro, con otras innumerables cosas de sumo valor y precio. Todas estas alhajas las vendió Marcolfa, y con el dinero determinó comprar tierras y raíces para vivir el resto de sus días. Bertoldino después se casó, y tuvo un hijo que se llamó Cacaseno, de quien referirémos su graciosa vida.

sino una sola cosa, y era, que después de tanto tiempo como hacía que Bertoldino se había casado, no tenía más que un hijo, el cual se hallaba ya en la edad de siete años cumplidos, y con el desconsuelo de haber salido más simple y necio que su padre. Tuvo Herminio un gran gozo con esta conversación, y determinó á toda prisa llevar noticia á los Reyes de cuanto había oído, y así la dijo:

HERMINIO Á MARCOLFA.

Herm. Dime, Marcolfa, ¿dónde está Bertoldino y su hijo?

Marc. Han ido cerca de aquí á la choza de un partor nuestro, y discurro no tardarán en volver, pues se acerca ya la hora de ir á amasar.

Herm. ¿Y el hijo que me dices, cómo se llama?

Marc. Su nombre propio es Arsenio. Pero como estos montañeses siempre inventan, añaden y quitan nombres, los propios no suelen servir, y por esta razón te pondré un ejemplo. Entre nosotros se llama uno Antonio; y éste, si es de estatura crecida,

VIDA DE CACASENO HIJO DEL SIMPLE BERTOLDINO